



## ACUERDO Y DIRECTRICES PARA LA PARTICIPACIÓN EN EXPOSICIONES DE ARTE

Casa Familiar Presenta  
17ma edición de la exposición del Día de la Mujer en The Front Arte y Cultura

### Invisible Traditions / *Tradiciones Invisibles*

Curaduría por **Katalina Silva y Arzu Ozkal**

Aplicación de entrada a la exhibición de arte y requisitos.

(Nota: las aplicaciones solo serán aceptadas mediante correo electrónico)

Entregue su aplicación: C/O Dia de la Mujer 2023

Correo para: [Franciscom@casafamiliar.org](mailto:Franciscom@casafamiliar.org)

Se requiere que todas las aplicantes agreguen una muestra de su trabajo ya sea mediante fotografía o video que deben de ser entregadas antes de la fecha límite. **NO SE ACEPTARÁN ENTREGAS FUERA DE TIEMPO.** Las artistas serán contactadas a través de correo electrónico.

Máximo una propuesta por artista.

Fechas de Exhibición: Del 9 de marzo hasta el 10 de mayo de 2023.

**ELEGIBILIDAD:** Abierto a todas las mujeres indígenas, de color y artistas no binarias. El trabajo a presentar debe haberse creado en los últimos dos años, y debe estar presente a lo largo de la duración de la exhibición. Solamente 30 artistas serán seleccionadas por esta convocatoria. Cada artista seleccionada recibirá un honorario de \$200 usd.

#### Fechas importantes 2024

Fecha límite de entrada	Domingo 4 de febrero 5pm PST
Artist Notificación a las artistas	Viernes 9 de febrero
Entrega de obras de arte	12 - 16 de febrero
Recepción de apertura	9 de marzo (SD) 14 de marzo (TJ)
Terminación de la exhibición	Viernes 10 de mayo
Fecha límite para recoger la obra	Domingo 12- 18 de mayo

\*Programa patrocinado por La Comisión de Arte y Cultura de la Ciudad de San Diego, Stop the Hate, California, Mellon Foundation.

Se les pide a los artistas participantes que muestren trabajo explorando y en conversación con el tema:

### **Invisible Traditions / *Tradiciones Invisibles***

Ciertas prácticas socioculturales pueden ocultarse en la oscuridad o volverse menos visibles en la vida cotidiana, pero siguen teniendo importancia. Pueden contribuir a un sentido de pertenencia entre los miembros de un grupo o también pueden ejercer control, especialmente sobre aquellxs que están marginadxs.

Cuando estas prácticas están arraigadas en dinámicas de poder, pueden perpetuar la desigualdad, suprimir voces y limitar oportunidades para aquellas que ya llevan el peso de desventajas sociales. *Esta dicotomía dentro de las tradiciones invisibles resalta la complejidad de su influencia y exige una exploración matizada.*

El papel del diseño en este contexto es igualmente multifacético. ¿Puede el diseño perpetuar estereotipos dañinos y difundir ideologías perjudiciales que respaldan sistemas opresivos? Es importante que lxs diseñadorxs examinen críticamente sus elecciones y consideren las posibles consecuencias de sus diseños en diferentes comunidades como Es importante que los diseñadorxs examinen críticamente sus elecciones y consideren las posibles consecuencias de sus diseños en diversas comunidades como la negra, la Indígena y la gente de color (BIPOC). Esta evaluación va más allá de la estética y entra en el ámbito de la ética. Implica cuestionar las narrativas incorporadas en sus diseños, los símbolos que emplean y los mensajes que transmiten.

«Tradiciones Invisibles» destaca diseñadoras, diseñadorxs y artistxs que utilizan su creatividad para sacar a la luz prácticas, creencias y costumbres ocultas además de cuestionar su impacto, a través de una serie de actividades curadas por Katalina Silva (Tijuana) y Arzu Ozkal (San Diego), por motivo del Día Internacional de la Mujer en The Front, arte y cultura.

Las actividades alternativas incluyen un panel de discusión, activaciones en SDSU y TJDW, una lista de reproducción de selección musical y un podcast con diseñadores invitados. Además, este año será la primera exposición binacional en coordinación con el IMAC para la Capital Mundial del Diseño 2024. También se exhibirá una selección de obras en la Casa de la Cultura en Tijuana.

«Tradiciones Invisibles» es una vía tanto para la celebración como para la introspección.

## REQUISITOS:

1. COMPLETAR LA APLICACIÓN (por correo electrónico) todos los campos deben estar completos, y los requisitos deben estar adjuntados en la aplicación, cada artista está limitada a una entrada.
2. CATEGORÍAS: Las artistas deben elegir una a dos categorías de entrada.
  1. Artistas establecidas (Récord de exhibiciones previas, publicaciones, artículos, etc.)
  2. Artistas emergentes (Miembros de la comunidad sin un registro artístico previo, artistas poco reconocidos, artistas en desarrollo)
3. AGREGADOS 1 – IMÁGENES: Entregar una imagen en alta resolución mediante correo electrónico (mínimo 1 máximo 3 imágenes. La resolución de la imagen debe de ser por lo menos de 1024 x 768 píxeles. El entrar en esta competencia constituye un acuerdo de que las imágenes pueden ser utilizadas con fines de publicidad.
4. AGREGADOS 2 – TRABAJO ARTÍSTICO Y DECLARACIÓN DEL ARTISTA – Se debe incluir una breve declaración con el trabajo a presentar, así como la información biográfica de la artista.
5. FECHA DE ENTREGA: 3 de febrero del 2024, a las 5:00 pm horario del pacifico.
6. TODOS LOS MEDIOS SON ACEPTADOS. Alentamos a artistas a entregar nuevas propuestas artísticas en todos los medios, arte escénico, actos o proyectos que involucren a la comunidad en maneras no convencionales y espacios, intervenciones, conciertos, esculturas, etc. Sin embargo, la selección de dichas propuestas será evaluada por el comité curatorial, de acuerdo a nuestra viabilidad y posibilidades de producción.
7. ENTRADAS: Ninguna entrada que haya participado en competencias previas es elegible.
8. ENVÍO DE OBRAS DE ARTE: Todos los trabajos de arte/ entradas aceptadas deben de ser entregados en la dirección de la exhibición para el 17 de febrero del 2023. The Front – 147 W San Ysidro Blvd., San Ysidro, CA 92173

9. ENVÍO DE OBRAS DE ARTE: - si la obra de arte requiere ser enviada, la artista debe asumir completa responsabilidad monetaria del manejo y envío de su obra a la galería, así como de el regreso de esta a la artista. Casa Familiar no se hace responsable por el daño o pérdida una vez que su pieza se encuentre con la compañía de envíos.
10. MARCOS : Todo el trabajo aceptado debe tener su propio marco o debe ser presentado profesionalmente y listo para la exhibición. Las obras deben estar terminadas y en condiciones para ser manejadas y expuestas. En caso de ser apropiado, el trabajo debe contar con su propio marco y con el equipo necesario para ser colgado por su propia protección.
11. VENTAS PÚBLICAS: Comisión de galería de Casa Familiar; Términos de Pago. La galería venderá las obras de arte sólo al precio que sea especificado por la artista. La artista y la galería concuerda que la comisión de la galería es del 30% sobre el valor especiado por el artista. El pago del artista se hará mediante Casa Familiar al final de la exhibición de arte, e incluirá todas las comisiones debidas por cualquier/ todas las obras de arte vendidas. Los artistas pueden designar obras como NFS (No a la Venta).
12. ACEPTACIÓN/ RESPONSABILIDAD: Las obras de arte deben estar claramente etiquetadas con el nombre de la artista, número de teléfono, correo electrónico y título de la pieza, para el momento de entrega. Cada pieza recibirá el máximo cuidado una vez que sea recibida; todas las piezas serán entregadas bajo la responsabilidad de cada artista o dueña. Los organizadores no se hacen responsables de la pérdida o daño de la obra de arte, así como de marcos, vidrios o cualquier otro componente de la obra.